

Gran exposición de joyería

Inmenso surtido de joyas oro 18 Kts. y platino con brillantes y toda clase de piedras finas a precios directos de fábrica

SOLO POR BREVES DIAS

Véanse los escaparates de la casa CLAVERIE.—4 Plaza de la Constitución, 4



En 1.º de Enero de 1923 había en Canarias 79 au omóviles de estas marcas.

Hoy circulan por nuestras carreteras 120



INFORMACION POR CABLE

MADRID

REAL ORDEN DEL DIRECTORIO

Madrid, 28.23. (Recibidos con retraso).—Se ha firmado una real orden del Directorio, señalando normas para la actuación de las autoridades, a fin de evitar las desigualdades o excesos que pudieran resultar del apoyo que la opinión pública presta al Gobierno.

Las denuncias anónimas no deberán ser atendidas, y mucho menos actuar contra los denunciados, sin comprobar los hechos.

Cuando las denuncias sean presentadas por personas solventes, sólo se adoptarán medidas gubernativas en los casos en que los hechos denunciados tengan el carácter de delitos, no ordenándose la detención hasta que el Juzgado la considere justificada.

Los censores de la prensa impedirán la propagación de las noticias relacionadas con las actuaciones judiciales y con las medidas gubernativas que no envuelvan una sanción definitiva.

Respecto al crédito comercial y bancario se recomienda una extrema prudencia, evitándose, siempre que sea posible, el registro de la correspondencia y libros.

Respecto a la recaudación de tributos, señala que se publicarán leyes, de carácter benigno, imponiendo un estímulo sin lucro para la cobranza y aplicando sanciones contra la lenidad.

Cuando no exista mala fe advierte que es preferible la pérdida de una cuota, que dejar desamparada y sin medios de vida a una familia.

Termina la real orden regulando las multas que han de ser impuestas a los infractores y los casos de cierre de sus establecimientos.

UNA NOTA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota a la prensa, negando que el canciller Ostenero, acusado de haber cometido una estafa en el consulado de España en Viena, perteneciera a la carrera diplomática.

UN MARIDO CELOSO, MATA A SU MUJER

En la calle de Hilarión Eslava, un individuo llamado Cándido Martín, de oficio cincelador, sospechando que su mujer, María Díaz, le era infiel, la mató, dándole seis puñaladas. La infeliz deja seis hijos de corta edad. El matador ha ingresado en el cárcel.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ARLEGUI

Madrid, 29.16.—Ha fallecido el director general de Seguridad, don Miguel Arlegui.

Esta mañana, a las nueve, estuvo en el domicilio del general Arlegui el señor Primo de Rivera, a cuya hora el enfermo se encontraba bastante aliviado.

Algunas horas más tarde, el general Arlegui, que se hallaba rodeado de sus hijas, se sintió acometido de siete colapsos cardiacos, falleciendo a los pocos momentos. Por el domicilio del señor Arlegui

Banco de España

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro a 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 de amortización, que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto, y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción

REUNION DEL DIRECTORIO

A las once de la mañana se reunió el Directorio en la Presidencia. A las dos de la tarde, hora en que terminó la reunión, facilitaron una nota a la prensa, comunicando que el Directorio había proseguido el estudio del problema ferroviario.

También se ocupó de otros asuntos, entre ellos, los siguientes:

El proyecto de pósitos, organizándose la Delegación regia; el proyecto de aviación, con la creación de puertos aéreos; establecimiento de la incompatibilidad de la magistratura, y medios de abreviar la tramitación de los expedientes de incompatibilidades.

LOS ENBAJADORES DE INGLATERRA

Esta mañana marcharon con dirección a Londres el embajador de Inglaterra, Mr. Howard, y su esposa.

Los viajeros fueron despedidos por el señor Primo de Rivera, personalmente diplomáticas, autoridades y miembros de la colonia inglesa.

EL ALBUM DE LOS GADITANOS

Procedente de Cádiz ha llegado la comisión portadora del album, firmado por las autoridades y el pueblo de Cádiz, que ha de ser entregado al señor Primo de Rivera.

(N. de la R.—A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido el resto de nuestro servicio telegráfico.)

Provincias

PARTIDO DE FOOT-BALL. CATALUÑA VENCE A VIZCAYA

Barcelona.—Se ha celebrado el partido de foot-ball semifinal del campeonato regional, entre los equipos representativos de Cataluña y Vizcaya.

El encuentro fué presenciado por más de 16.000 espectadores. El partido resultó reñidísimo, sobresaliendo el guardameta catalán, Zamora.

Se originaron numerosos incidentes, terminando el encuentro con el triunfo de los catalanes por un "goal" contra cero de los vascos.

LA PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—Se indica al ex diputado a Cortes y actual diputado provincial, don Alfonso Sala, para ocupar la presidencia de la Mancomunidad Catalana.

Ultimas noticias del Extranjero

MUERTE DE TEOFILO BRAGA

Lisboa.—En su domicilio ha aparecido hoy muerto el conocido jefe político, Teófilo Braga.

La muerte supúnesse que fué repentina, aunque circulan también rumores de que haya podido ser víctima de algún atentado.

El Juzgado interviene en el asunto.

a prorrato, por su capital e intereses vendidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de este Banco, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde hoy hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las viejas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Caja, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas de este Banco, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.—Santa Cruz de Tenerife 28 de Enero de mil 924.—El Secretario, José L. Iglesias.

LAS REPARACIONES

París.—M. Poincaré celebró hoy una entrevista con el presidente del Consejo belga, sobre la cuestión de las reparaciones, la administración del Rhur y las relaciones anglo-franco-belgas.

Confía M. Poincaré que el jefe del Gobierno inglés, Ramsay Mac-Donald facilitará la solución del problema de las reparaciones.

LA LABOR DE LOS TECNICOS

París.—En los círculos bien informados dicen que los Comités investigadores comenzarán su verdadera labor política en Berlín, durante la semana actual.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ALEMANA

Berlín.—Los partidos burgueses alemanes presentan la candidatura de Von Seecke como sucesor de Ebert en la presidencia de la República alemana.

160 DETENIDOS

Berlín.—En lo que va de mes han sido detenidos en Berlín, 170 personas por fabricación de moneda falsa.

EL PAN

Berlín.—Desde ayer, el pan vuelve a valer en Alemania cincuenta "pfennig".

LA JORNADA DE 9 HORAS. TEMORES DE HUELGA FERROVIARIA

Berlín.—Ha quedado fijada en 9 horas la jornada de trabajo en los ferrocarriles.

La hora de aumento sobre las ocho será pagada a mitad de tarifa.

El personal ferroviario protesta contra esta disposición y parece resuelto a ir a la huelga.

INCAUTACION

Berlín.—Las autoridades francesas de Maguncia se han incautado de 100.000 marcos oro, como contribución por el asesinato del profesor francés en Constand, no obstante haber declarado el tribunal francés que dicho asesinato fué cometido por los separatistas.

PARA MANTENER LA UNIDAD ALEMANA

Berlín.—Después de oír los informes de Von Hoesch y del director del Reichsbank, Schalh, el Gobierno alemán está de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo toda clase de sacrificios, incluso los más costosos y pesados, a fin de mantener la unidad nacional, en las regiones ocupadas.

BOLSA DE MADRID

Francos	26.10
Libras	33.44
Francos suizos	135.9
Francos belgas	32.30
Liras	34.30
Dólares	7.84
Marcos	0.00
Coronas	0.00
4 por 100 interior	70.20
Banco de España	551.00
5 por 100 amortizable ...	95.30
4 por 100 amortizable ...	90.00
Deuda exterior 4 por 100.	84.25
Ferrocarriles del Norte...	315.00

BEBED CERVEZA "SANTO TOMAS" que es la mejor del mundo.

A los señores comerciantes y al público en general

La casa Agapito Alandro, de Jerez de la Frontera, calle Francos, 4, pone en conocimiento de todos, que, los excelentes vinos, cognacs, vermouth, champán, etc. cuyas acreditadas marcas se detallan a continuación, son todas preferidas por las personas de buen gusto, cuyas calidades y precios no admiten competencia; observándose la más completa seriedad en todos los encargos como lo prueba que desde que se fundó la casa hasta la fecha, no haya habido la más mínima reclamación.

Vinos embotellados y en barriles

Jerez Seco, id. Pasto, id. Pálido, id. Oro, id. Ambar, Solera Fina, Una Raya, Amontillado Fino, id. Solera Fina Añejo, id. Oloroso, id. Viejo Oloroso, Manzanilla Fina Pálida, id. Fina Olorosa, id. Olorosa Pasada, id. Extra Añejo, Málaga Dulce, id. Negro Dulce, id. Dulce Superior, Moscatel Selecto, Moscatel Fruta, Moscatel N. P. U., Pedro Ximénez Selecto, id. id. Viejo, id. id. Postres, Pavarete, id. Superior, Malvasía, id. Superior, Oporto Blanco, id. id. Añejo, id. id. Superior, id. Rojo, id. id. Añejo, id. id. Superior, id. Oscuro, Madeira Primera, id. Superior.

VERMOUTH estilo TORINO a base del

mejor moscatel, ANIS el PASIEGO destilado con los mejores vinos de Jerez.

COGNACS PUROS DE VINOS, Fine Champagne dos Estrellas, id. id. Trés Estrellas La Praviána, id. Extra, id. Emperador, id. Explorador, Ponche Jerezano, id. Imperial, ROM Jamaica estilo La Negrita, Ginebra estilo Holandés.

GRAN JEREZ QUINA PRINCIPE DE ASTURIAS a base de moscatel viejo.

AMONTILLADO PRINCIPE DE ASTURIAS.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Manzanilla La Praviána, Jerez especial para enfermos, Superior y Añejo, Un Palo Cortado, des. id. id. Trés id. id., Pedro Ximénez «PIO X», San Felipe (especialidad en fino de la casa), Praviána Oloroso, El Barbi, Vino para congarar (de pura uva), Néctar Imperial, MACHARNUDO (añada 1850), MACHARNUDO (añada 1840).

Chamán Asturiano «PRINCEPE DE ASTURIAS», Sidra Champagne «LA PASIEGA».

Refrescos de Jarabes, Naranja, Limón y Zarza.

Vinagre de yema Superior y Vinagre de yema Viejísimo.

JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA», tónico aperitivo, Jerez Binilla vino de mesa sin alcohol, AGAPITO ALADRO.—JEREZ.

Convocatorias

COMUNIDAD DE AGUAS "EL BARBUZANO"

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar la Junta general ordinaria de que trata el artículo noveno del Reglamento, la cual tendrá lugar el día 3 de Febrero a las tres de la tarde en el Casino Círculo Viera y Clavijo de esta localidad, debiendo tratarse en la misma los puntos siguientes:

- 1.º Elección de la Junta Directiva.
 - 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al año anterior de mil 923.
 - 3.º Prorratar entre los conductos los gastos necesarios para conservación y defensa del caudal común.
 - 4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del interés común.
 - 5.º Tomar acuerdo sobre cualquier asunto de interés común.
- Releño Alto, 19 de Enero de 1924.—El Presidente, Domingo García.

"La Tinerfeña"

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se abre un concurso para el arriendo de esta Plaza de Toros en los días comprendidos desde el 28 de Abril al 5 de Mayo próximo, con el fin de celebrar espectáculos taurinos.

Se entiende que en los días entre esas fechas en que la empresa concesionaria no de espectáculos de su género, podrá el Consejo arrendar el edificio, salvo cuadra de caballos y corrales de la Plaza, para otra clase de espectáculos.

El Consejo se reserva el derecho de otorgar el arriendo al postor que considere más beneficioso, no solo por la renta que abone, sino por la clase de espectáculos que proyecte celebrar, ganado y cuadrillas que ofrezca, o no otorgarlo, sin que por parte de los postores pueda entablarse reclamación alguna.

Las proposiciones se harán necesariamente por escrito, desde la fecha de este anuncio hasta el día 20 de Febrero próximo y se dirigirán al señor presidente del Consejo, calle de Valentín Sanz, número 31 (La Catalana).

El que resulte adjudicatario del arriendo, deberá depositar en el término de 24 horas siguientes al en que se le comunique su concesión la cantidad de MIL PESTETAS, en la Caja de esta Sociedad, como fianza en garantía del cumplimiento de su oferta, o garantía personal equivalente, a satisfacción del Consejo.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1924.—El secretario, José Clavijo Torres.

ESTUDIO DE ABOGADO

El Doctor don Hipólito González Rebollar, juez de primera instancia excedente y Notario de esta capital, abre al público su bufete de abogado en el número 15 de la calle de Teobaldo Power (Pilar), donde tiene

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE
Vapor «SANTA URSULA».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico y Leoda.

Vapor «SANTO IIS».—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Águila, Vallhermoso, Valle Gran Rey, Valli Santiago y Puerto de la Cruz.

Línea de vapores fruteros

OTTO THORESEN
Salidas del mes de Enero
PARA LONDRES PARA DIEPPE
Día 31, «SAN ANDRES».
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

COLEGIO

DEL S. CORAZON DE JESUS
(Fundado en 1899)
Director: R. GAVIRO
San Francisco de Paula, 12

Este Colegio acepta alumnos internos, que, además de las clases del Colegio, quieran asistir a las clases oficiales, en cualquier centro de Enseñanza.

Se aceptan medio internos. Preparación de Comercio, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Magisterio y Náutica.
Secretaria: María Cristina Gámez. (Maestra Superior.)

COLCHONES. Se confeccionan de todas clases, a domicilio y en su casa.—Para informes, Petra González Martínez, antigua colchonera de la casa Vandewalle, calle 1.º de Obreros, número 68.

¡Su claro y limpio color de oro la garantiza!

Vigile usted sus propios negocios y vea que calidad de aceite le ponen en su coche.

Usted no vacilará en pedir aceite TEXACO desde el momento en que la vea.

Haga limpiar el motor, use el aceite TEXACO y usted notará una



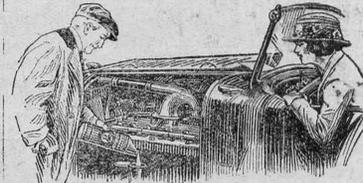
gran diferencia a su favor.

El aceite TEXACO para motores está libre de impurezas de carbón. Pida usted aceite TEXACO

LIMPIA, CLARA Y DE COLOR DE ORO
Usted irá ganando en economía y tiempo.

Agencia de The Texas Company
EUFEMIANO FUENTES
LAS PALMAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡Limpia, clara y de cuerpo!



El aceite para lubricar motores de una manera eficaz deberá ser LIMPIA; esto quiere decir que no deberá contener impurezas que formen residuos de carbón, lo que ocasionará retrasos en la marcha de la máquina, pérdida de fuerza y reparaciones frecuentes.

Que el aceite TEXACO para motores es limpio se observa por su claro y limpio color de oro.

El aceite para motores para lubricar de una manera eficaz deberá tener CUERPO. Esto hará que todas las superficies de roce sean convenientemente aisladas—un minimum de fricción—y una marcha suave de la máquina.

El aceite TEXACO para motores es LIMPIA, CLARA y de CUERPO.
AGENCIA DE THE TEXAS COMPANY
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1924

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
"FEODOSIA"	1	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos y Calabar.
Hamburg-América Linie		
"WIGBERT"	3	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Amberes y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Loanda y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie, A. G.		
"IRMGARD"	3	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, San Thomé y Boma
Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.		
"WADAI"	4	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, Freetown, Secondee, Accra y Lagos.
Woermann-Linie, A. G.		
"WANGONI"	7	De Africa del Sur y Las Palmas, para LISBOA, SOUTHAMPTON, ROTTERDAM y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros y carga.)
Woermann-Linie, A. G.		
"ESTE"	9	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Freetown, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Elobey.
Woermann-Linie, A. G.		
"CAP POLONIO"	13	De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, para LISBOA, VIGO, BILBAO, ROTTERDAM y HAMBURGO, (con hueco suficiente para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.)
Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
"LIVADIA"	14	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Cape Coast, Castla y Winnebah.
Hamburg-Amerika Linie		
"ADOLPH WOERMANN"	23	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental, hasta Beira.
Woermann-Linie, A. G.		
"WINFRIED"	24	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Loanda y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.		
"UN VAPOR"	25	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, Secondee y Lagos.
"UN VAPOR"	27	De Hamburgo, Amberes, Lisboa y Madeira, para Las Palmas, San Thomé, Boma y Matadi.

INFORMES: Marina, número 31

African Steamship Co.

El magnífico vapor inglés "ELMINA" de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Enero, con destino a PLYMOUTH y LIVERPOOL, con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase y 27 de segunda, y 1.000 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés "GAMBIA" de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Febrero, con destino a HULL y LONDRES, con hueco disponible para cuatro pasajeros de primera clase y 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84

Furness-Howler Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "DUQUESA" de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Febrero, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 2.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Línea Frutera Canaria

El rápido y magnífico vapor frutero, "MUCHACHO 1", saldrá de este puerto, para el de BASSENS, (Francia), el próximo día 2 de Febrero, admitiendo carga general y de frutos para el puerto expresado, en inmejorables condiciones.

Para informes, dirigirse a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 18.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor "ATLANTE" saldrá de este puerto para los de LAS PALMAS, CADIZ y SEVILLA, el 1 de Febrero, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de Cruz Verde, núm. 24.
Para el despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ellas se relacione, hacerlo a su agente en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 10.

CAMAS DE MADERA. Desde treinta y cinco pesetas. De venta, BLAS BATISTA, Imelto Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

